

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

84**GUADALIX DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 24 de febrero de 2011 (que actúa por delegación del Pleno en virtud del acuerdo de 5 de julio de 2007), por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de la Escuela de Música y Danza municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Prestación: gestión del servicio público de la Escuela Municipal de Música y Danza.
 - b) Lugar de ejecución: Guadalix de la Sierra.
 - c) Plazo de duración: cuatro años con posibilidad de cuatro prórrogas de un año cada una.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: varios criterios de adjudicación.
 - c) Modalidad de gestión: concesión.
 - d) Criterios de adjudicación: se valorará proyecto pedagógico, experiencia en esta actividad y proyecto de reglamento interno según lo especificado en el pliego de condiciones.
4. Presupuesto base de licitación: se estará a los módulos establecidos en el pliego conforme a las aportaciones que han de realizar la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 6.939,20 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Domicilio: plaza Consistorial, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28794 Guadalix de la Sierra.
 - d) Teléfono: 918 470 006.
 - e) Fax: 918 471 045.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el último día de presentación de ofertas.
 - g) Fecha límite de presentación: veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Domicilio: edificio polivalente Centro Cultural "Alejandro Rubio".
 - c) Localidad: Guadalix de la Sierra.
10. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
11. "Perfil de contratante" donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.guadalixdelasierra.com

En Guadalix de la Sierra, a 8 de marzo de 2011.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(01/736/11)

BOCM-20110310-84